Tandil, 14 de mayo de 2019

Sr.

JEFE DE GABINETE DE SECRETARIOS

DEL MUNICIPIO DE TANDIL

Julio ELICHIRIBEHETY

S / D

En el marco de la Ordenanza Nº 15.931 referida al Derecho de acceso a la información pública, solicitamos a Ud. tenga a bien remitirnos la siguiente información:

* Copia del o de los Programa/s de Gestión Integral de Residuos Sólidos Urbanos presentado/s a la Autoridad de Aplicación en el marco del cumplimiento de la Ley Provincial Nº 13.592 y su Decreto Reglamentario.

Asimismo, solicitamos tenga a bien informar:

* 1. Si existen nuevas Adendas o adecuaciones al Contrato de locación de obras y servicios firmado por el Municipio de Tandil y la empresa USICOM S.A., para la gestión del relleno sanitario local.
	2. Si existen previsiones respecto de la planta de compactación prevista en el contrato original (Cláusula Segunda, apartado 1.2), o cualquier alternativa para racionalizar el uso del predio actual del relleno sanitario.
	3. Si existen previsiones de ampliación del actual predio del relleno sanitario. En tal caso informe cuáles, dónde, a que costo y cuales han sido las evaluaciones previstas.
	4. Si se prevé utilizar un nuevo predio como relleno. Indique donde, que antecedentes fueron considerados y cuál será el costo del mismo.
	5. Qué cantidad de toneladas se están disponiendo en el citado relleno sanitario, cual es el precio que abona el municipio por las mismas, y cuál es la estructura de costos abiertos actual, tal el Contrato antes referido. Sírvase acompañar con copia de las Actas del Comité de Gestión conformado según el Contrato citado (Anexo III). En referencia a este punto, informe además:

5.1) Costos mensuales del transporte de materiales

5.2) Costos mensuales de insumos

5.3) Evolución de los kg recibidos de materiales con el mayor grado de detalle posible y el método de cálculo utilizado

5.4) Estado de situación respecto al paso del tren que lleva los materiales reciclables a la Ciudad de Buenos Aires

5.5) Alternativas analizadas para reemplazar el servicio que realizaba el tren de cargas

* 1. Qué medidas concretas y previsiones ha tomado el Departamento Ejecutivo para erradicar y prevenir la instalación de vertederos clandestinos de residuos (basurales).
	2. Qué controles se realizan del relleno sanitario respecto de su situación ambiental. Si existe Estudio de Impacto Ambiental y si el Certificado de Aptitud Ambiental se encuentra vigente. Sírvase informar los emplazamientos de los sitios de toma de muestra, la frecuencia, los analitos, el laboratorio responsable, y las técnicas y metodologías empleadas. Adjunte copia de los resultados obtenidos. Relativo a este punto informe además:

7.1) Listado de fuentes registradas de ingreso de materiales al relleno sanitario (camiones compactadores por código, containers por empresa, particulares, etc.)

7.2) Evolución desde la apertura del relleno sanitario de las toneladas dispuestas en el mismo, discriminadas por fuente de ingreso cuando sea posible y con el mayor grado de desagregación posible

7.3) Evolución de los precios cobrados a las distintas fuentes de ingreso de residuos al Relleno por tonelada o de acuerdo al sistema de cobro que se emplee

7.4) Estado de utilización del predio del relleno sanitario, en porcentaje de utilización de su capacidad máxima planificada

7.5) Detalle del tratamiento realizado a los lixiviados que se generan en el Relleno y sus parámetros de vuelco si existiesen

7.6) Ubicación de los pozos de monitoreo de la calidad del agua subterránea, frecuencia de monitoreo, listado de parámetros analizados, laboratorio que realiza los análisis y últimos resultados de los mismos

* 1. Que recorridos y trayectos realizan los camiones recolectores del servicio municipal. Relativo a este punto, informe.

8.1) Listado de camiones utilizados en el servicio de recolección de los RSU con su correspondiente código interno, detallando si es compactador o no, el año y precio de adquisición, cuáles se encuentran en funcionamiento y cuáles no

8.2) Listado de Barredoras utilizadas, detallando el año y precio de adquisición, cuáles se encuentran en funcionamiento y cuáles no

8.3) Litros de gasoil utilizados en promedio por mes para realizar las tareas de recolección y precio de adquisición por litro del mismo

8.4) Costo mensual promedio de mantenimiento de los camiones, especificando el período sobre el cual se calcula

8.5) Listado de los recorridos de recolección realizados (camiones y barredoras), incluyendo: fecha de inicio del recorrido; frecuencia de realización; detalle de cuadras recorridas desde el origen hasta el relleno sanitario (puede adjuntarse un mapa); horario de inicio y horario de fin aproximados; promedio de toneladas semanales recolectadas en cada recorrido

8.6) Costos mensuales de seguros, patentes, y otros costos asociados al funcionamiento de los camiones recolectores, especificando el período sobre el cual se calcula

8.7) Copia de la base de datos conteniendo la información de posicionamiento, velocidad, y cualquier otra información recabada por el sistema de GPS instalado en los camiones recolectores de Tandil

Rogamos a Ud. brindar dicha información en formato electrónico digital cuando sea posible (MS Word, Excel, etc.) a nuestra cuenta de correo electrónico mesagirsutandil@gmail.com o informarnos por el mismo medio cuándo y dónde retirarla.

Sin más, saludamos a Ud. muy atentamente.

Por Mesa GIRSU Tandil

Roberto Adaro

DNI: 27.082.764